

DR. MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE

Estimado Rector:

Me es grato hacer de su conocimiento que el Consejo de Directores, del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. (COAPEHUM), en su Reunión Virtual realizada el 28 de junio de 2024, acordó otorgar la Reacreditación a los siguientes Programas Académicos:

Licenciatura en Antropología Histórica
Licenciatura en Antropología Lingüística
Licenciatura en Antropología Social
Licenciatura en Enseñanza de Lengua y Cultura Francesa
Licenciatura en Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés
Licenciatura en Enseñanza del Inglés (Modalidad virtual)

adscritas a la Casa de Estudios a su digno cargo. La vigencia de la reacreditación otorgada es de 5 años: del 28 de junio de 2024 al 28 de junio del 2029.

Con la finalidad de comentar con usted nuestras recomendaciones y las características específicas del programa, le solicitamos tenga a bien concedernos una entrevista previa al acto protocolario de la entrega del reconocimiento.

Reiterándole nuestra estima y consideraciones le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
H. Puebla de Zaragoza, a 1 de julio de 2024


Dr. Roberto Hernández Oramas
Presidente